



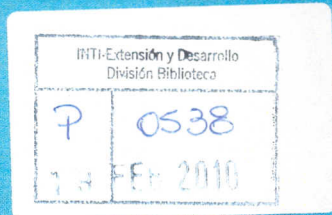
REVISTA

# APYME

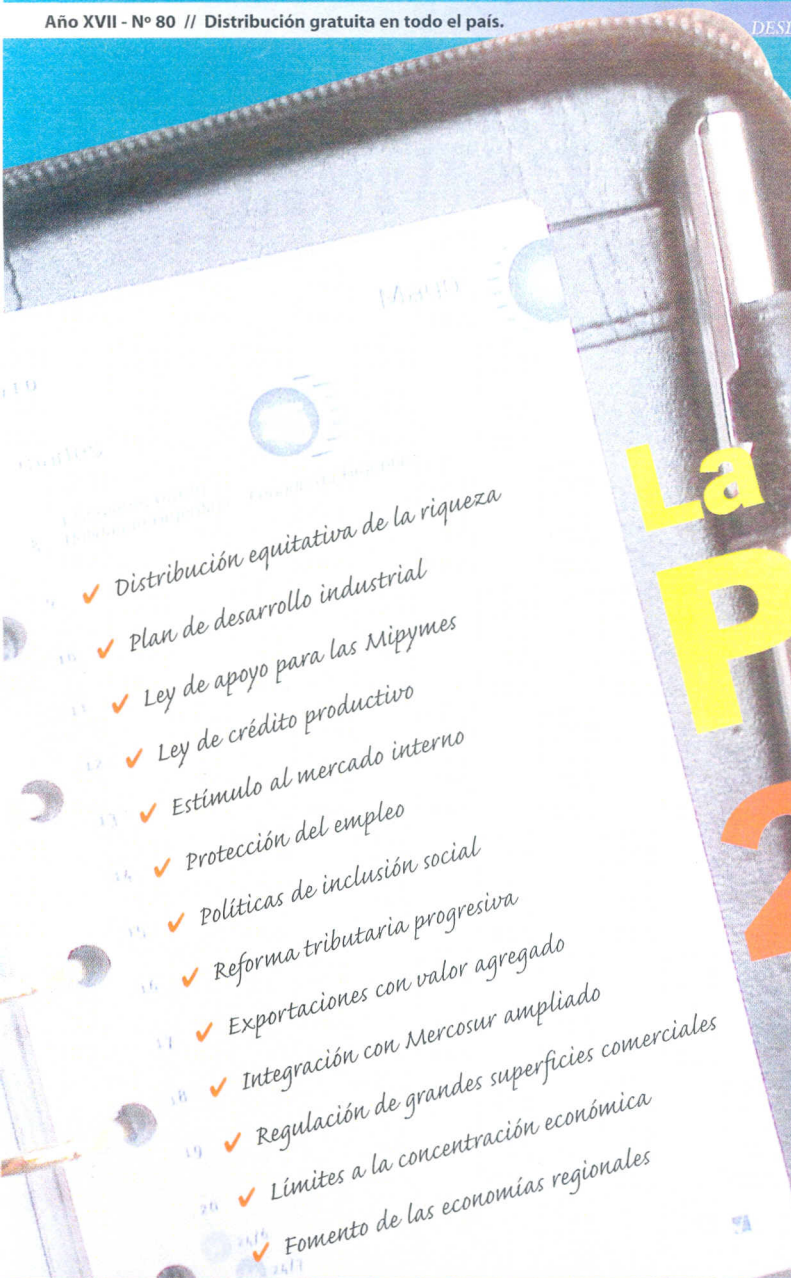
PUBLICACION NACIONAL DE APYME - ASAMBLEA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS

Año XVII - N° 80 // Distribución gratuita en todo el país.

DESDE 1987 EN DEFENSA DE LAS PYMES Y LA PRODUCCION NACIONAL



## La Agenda Pyme 2010



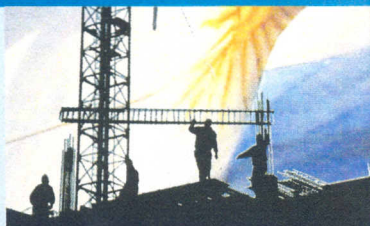
- ✓ Distribución equitativa de la riqueza
- ✓ Plan de desarrollo industrial
- ✓ Ley de apoyo para las Mipymes
- ✓ Ley de crédito productivo
- ✓ Estímulo al mercado interno
- ✓ Protección del empleo
- ✓ Políticas de inclusión social
- ✓ Reforma tributaria progresiva
- ✓ Exportaciones con valor agregado
- ✓ Integración con Mercosur ampliado
- ✓ Regulación de grandes superficies comerciales
- ✓ Límites a la concentración económica
- ✓ Fomento de las economías regionales

ECONOMÍA

:4

La sostenibilidad  
del crecimiento.

Alfredo T. García



BALANCE Y PERSPECTIVA

:6

Los desafíos para el Bicentenario.  
Opinión de dirigentes y empresarios  
de todo el país

sumario/80

EDITORIAL 3  
Fortalecer la unidad de las Pymes.

NOTA DE TAPA 4  
Agenda Pyme 2010.  
Desafíos para el Bicentenario.



Testimonios Empresarios. 6  
Expectativas favorables para 2010.

GESTIÓN 10  
Premio Mentores 2009.  
Una distinción merecida.

ANÁLISIS  
Informe sobre el gobierno PRO. Sin rumbo.



Delegaciones 11

HOMENAJES 14  
Mariano Fraguero.  
"La organización del crédito".

Revista APYME es una publicación nacional de la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios - APYME - Riobamba 560 (C1025ABL) Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina  
Tel.: 4373-0141 (lín. rotativas/fax)  
E-mail: revista@apyme.com.ar  
apyme@apyme.com.ar  
Sitio web: www.apyme.com.ar

Consejo de Redacción:

Francisco dos Reis, Enrique Tarditi, Juan Carlos Amigo  
Dirección: Pablo Galetti  
Redacción: Leonardo Longhi  
Producción periodística: Verónica De Luca  
Diseño: Rombus  
Impresión: Stella Maris S.A.

Reg. de la Prop. Intelectual N° 404143. Se autoriza la reproducción de las notas citando la fuente. Los artículos firmados no necesariamente reflejan la opinión de la entidad.

Ene/Feb 2010 • Año XVII • N° 80

ANTE LAS AMENAZAS A UN PROYECTO DE DESARROLLO CON INCLUSIÓN SOCIAL

# Fortalecer la unidad de las Pymes

**E**n el año que marca el segundo centenario del nacimiento de la patria es oportuno recalcar que las pugnas históricas de la sociedad argentina se relacionan de una u otra forma con la discusión sobre dos proyectos con intereses contrapuestos.

Por una parte, el país de los fastos del primer centenario, bajo un modelo agroexportador e importador de materias primas, con privilegios para unos pocos sectores y exclusión para el resto; por otra parte, una república posible, con ejercicio pleno de la democracia, desarrollo nacional y equidad social, integrada principalmente con Latinoamérica.

En estos días asistimos a un nuevo estadio de estas disyuntivas bajo la problemática de la independencia del Banco Central, cuya Carta Orgánica fue gestada bajo el imperio del pensamiento ortodoxo de los '90 y el Consenso de Washington. La mentada "independencia del Banco Central y la Carta Orgánica por la que aún se rige esta entidad son rémoras de una política entroncada con actitudes que remontan a la desgraciada política económica de la última dictadura, profundizada en la década de los '90, y que tanto perjudicaron a la gran mayoría de la sociedad, en especial a los trabajadores y a las Pymes. Tras la controversia del Banco Central se juega la pretensión de algunos sectores de continuar con las políticas neoliberales.

Precisamente esos sectores que en nombre de la institucionalidad dicen procurar la menor intervención del Estado en la economía, en verdad, como ha ocurrido en gran parte de nuestra historia, persiguen el objetivo de un Estado al servicio de sus máximas ganancias.

## El protagonismo necesario

Las Pymes deben ser necesarias protagonistas en este debate. Nuestra entidad manifestó recientemente su preocupación por las posiciones de la cúpula de la UIA, que volvió a pronunciarse en contra de la "intervención estatal" y a favor del "libre comercio" en la conferencia anual de esa entidad.

Esas expresiones se produjeron en el marco de acercamientos que configuran una recreación del Grupo de los Siete, es decir, la UIA, la SRA, la Confederación de Sociedades Rurales Argentinas, la Cámara de Comercio, la Bolsa de Comercio, la Cámara de la Construcción y la Asociación de Bancos Argentinos (Adeba).

A ellos se sumó AEA, que nuclea a las mayores corporaciones en nuestro país, y que hoy se pronuncian junto con la Mesa de Enlace agropecuaria.

Llama la atención que dirigentes de los sectores más beneficiados por la política del dólar competitivo sean los que se muestren afines a las posturas neoliberales que han llevado al desmantelamiento de la industria nacional en las décadas pasadas, reclamando "menos Estado y más mercado".

No sostienen la misma postura cuando presionan para dirigir los recursos públicos hacia las grandes corporaciones que comandan, muchas de ellas extranjerizadas.

Estas expresiones se realizan incluso en nombre de la defensa de las pequeñas y medianas empresas, sin explicar de qué modo las Pymes podrían sobrevivir y desarrollarse en un marco de economía concentrada, donde las grandes corporaciones imponen los precios y maximizan sus ganancias a expensas del resto de la cadena productiva y el mercado interno.

Tampoco estos dirigentes explican cómo se puede terminar con la pobreza y sostener la producción nacional sin una equitativa redistribución de los recursos que se generan vía las exportaciones del complejo agropecuario concentrado.

Frente a estas posturas, APYME ha llamado a la responsabilidad de los dirigentes empresarios ante la sociedad, consistente en asumir las genuinas preocupaciones del conjunto de los actores de la economía nacional. Por su parte, el Estado debe adoptar un papel activo, disponiendo márgenes efectivos de protección para sectores de importancia estratégica y articulando políticas específicas y adecuadamente segmentadas de fortalecimiento de las Pymes y de estímulo al mercado interno, en vez de megadevaluaciones o transferencias directas hacia grandes corporaciones.

Una reforma tributaria con sentido progresivo es parte insoslayable de las tareas pendientes.

Hace falta subrayar que ante los efectos de la crisis financiera internacional, una vez más fueron las micro, pequeñas y medianas empresas (es decir, el 98 por ciento de las empresas del país) las que mayormente retuvieron empleo. Y que, recíprocamente, sin un mercado interno fortalecido y en expansión, las Pymes no tienen futuro.

Es necesario que el conjunto de los sectores productivos y los trabajadores, junto a las autoridades gubernamentales y las fuerzas políticas, puedan debatir las herramientas para la profundización de un rumbo que debe ser el de un modelo productivo nacional con redistribución progresiva de la riqueza, a fin de consolidar un proyecto de desarrollo autónomo, integrado con Latinoamérica.